43329



SECRETARIA O DEPARTAMENTO 270.12.2

ALCALDIA DE TULUA

Fecha: 21/06/2024 - 16:48 - Folios: - Anexos:

Origen: Secretaria de Hacienda

Destino: SECRETARIOS DE DESPACHO Y DIRECTORES DE ENTES I Asunto: Circular 10 SOLICITUD DE APORTES DENTRO DEL PROCE

Radicado del documento: S-19334



CIRCULAR 10

Tuluá, 21 de junio de 2024.

SECRETARIOS DE DESPACHO Y DIRECTORES DE ENTES PARA:

DESCENTRALIZADOS

ASUNTO: Solicitud de aportes dentro del proceso de actualización del Estatuto Tributario Municipal de Tuluá.

Cordial saludo. En atención al proceso de actualización del Estatuto Tributario Municipal de Tuluá, que actualmente desarrolla la Secretaria de Hacienda en convenio con el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - Infituluá, extendemos invitación para que nos brinden los aportes que consideren, tengamos en cuenta para fortalecer el marco normativo, financiero y fiscal del municipio y sus descentralizadas, cabe destacar que dichos aportes serán objeto de control normativo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se revisaron las normas vigentes municipales y nacionales, y, para hacer efectivos los principios de certeza, eficiencia, seguridad jurídica y transparencia, se consideró conveniente expedir un nuevo estatuto que reemplazara la totalidad de las normas tributarias del Municipio, incorporando las últimas modificaciones autorizadas por el Legislativo y las más recientes interpretaciones jurisprudenciales en materia sustancial y procedimental, así como, en lo posible y pertinente, las recomendaciones de la Comisión de Estudio del Sistema Tributario Territorial.

twitter.com/alcaldiadetulua

De antemano, agradecemos la atención a la presente y su pronta colaboración.

OSCAR EDUARDO CALAMBAS MARIN

Secretario de Hacienda Municipal

Redactor y transcriptor: Javier Muñoz Restrepo, abogado contratista Sec. Hacienda

Calle 25 No. 25-04 PBX:(602) 2339300 Ext: 3231 Código Postal: 763022 www.tulua.gov.co-email: hacienda@tulua.gov.co-facebook.com/alcaldiadetulu

